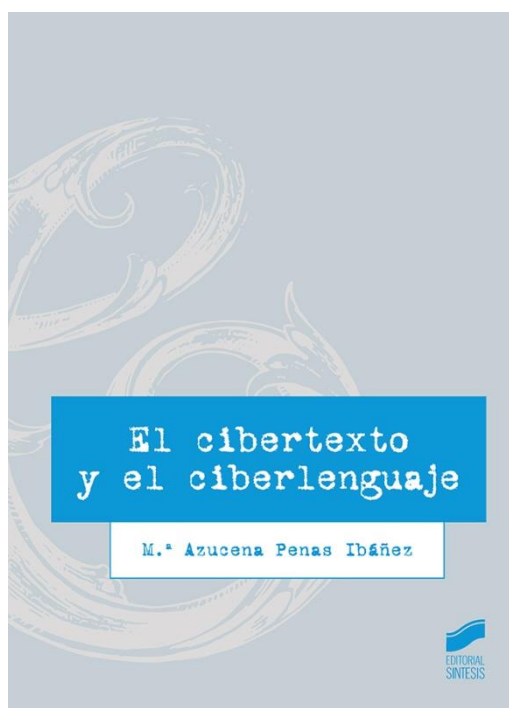


EL CIBERTEXTO Y EL CIBERLENGUAJE, DE M^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ

Patricia Lozano Sánchez

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filología. Madrid, España

Tonos Digital, 38, 2020 (I)



Penas Ibáñez, A. (2018). *El cibertexto y el ciberlenguaje* (Proyecto editorial claves de la lingüística). Madrid: Editorial Síntesis

Este libro se acerca de manera significativa al mundo de la red en lo que refiere al texto y al lenguaje, con los conceptos de cibertexto y ciberlenguaje. El objetivo es ofrecer un estudio muy elaborado de todo el ámbito del cibertexto actual; y, a través de multitud de ejemplos, se demuestra la importancia o los posibles problemas que puedan surgir en el uso del lenguaje en la red, que quizá en muchas ocasiones pasamos por alto, al tiempo que se desmontan ciertos mitos. Nos encontramos en una época en la que la transmisión rápida y eficaz de la información es fundamental, y en este punto las nuevas tecnologías y las redes sociales

juegan un papel esencial. Penas Ibáñez (2018) realiza un análisis detallado del lenguaje que se utiliza en el mundo virtual, describe conceptos como *ciberespacio*, *cibercultura* (dentro de esta: las *TIC digitales* como sistemas tecnológicos, los *hipertextos* como sistemas simbólico-culturales y las llamadas *comunidades virtuales* como sistemas sociales), *hipertexto*, *hipermedia*, o *internet*. El libro se divide en dos grandes partes, la primera engloba el concepto de *cibertexto*, más extensa, y la segunda dedicada al ciberlenguaje. Además se incluyen las conclusiones del estudio realizado por Penas Ibáñez y Milagros Alonso Perdiguero durante dos cursos académicos en Enseñanza Primaria y Secundaria, que consistió en una aplicación a la comprensión textual del ciberléxico informático.

Palabras clave: cibertexto; ciberlenguaje; era digital; TIC; generación digital.

This book brings significantly closer to the world of the network in terms of text and language, with the concepts of cybertext and cyberlanguage. The aim is to provide a very elaborate study of the entire scope of the current cybertext; and, through a multitude of examples, it demonstrates the importance or possible problems that may arise in the use of language on the web, which we may overlook on many occasions, while certain myths are disassembled. We are at a time when the rapid and efficient transmission of information is essential, and here new technologies and social networks play a key role. Penas Ibáñez (2018) makes a detailed analysis of the language used in the virtual world, describes concepts such as cyberspace, cyberculture (within this: digital Icts as technological systems, hypertexts as symbolic-cultural systems and so-called virtual communities as social systems), hypertext, hypermedia, or internet. The book is divided into two main parts, the first includes the most extensive concept of cybertext and the second one is dedicated to cyberlanguage. It also includes the conclusions of the study carried out by Penas Ibáñez and Milagros Alonso Perdiguero during two academic years in Primary and Secondary Education, which consisted of an application to the textual understanding of the computer cyberlexicon.

Keywords: cybertext; cyberlanguage; digital era; TIC; digital generation.

Todos hemos escuchado en alguna ocasión que nos encontramos inmersos en una *era digital* que en un tiempo breve ha cambiado nuestro panorama político, social y económico. Nos encontramos en una época en la que la transmisión rápida y eficaz de la información es fundamental, y en este punto las nuevas tecnologías y las redes sociales juegan un papel esencial.

El objetivo principal de este libro consiste en acercarnos de manera significativa al mundo de la red en lo que refiere al texto y al lenguaje, con los conceptos de cibertexto y ciberlenguaje. Penas Ibáñez quiere mostrar nuevas formas de interacción y desarrollo del texto en internet, cuya finalidad es facilitar la vida de los usuarios. Además de realizar un análisis detallado del lenguaje que se utiliza en el mundo virtual. Toma como referencia otros estudios anteriores: *Internet, el mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación* de Ramonet (1998), *Alteraciones del lenguaje en la era digital* de Parrilla (2008), *El lenguaje e internet* de Crystal (2002), *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital* de Lévy (2007), entre otros.

M^a Azucena Penas, actualmente Profesora Titular de Lengua española en la Universidad Autónoma de Madrid, es autora de numerosos artículos de revistas nacionales e internacionales. Sus investigaciones versan sobre Semántica, Estilística, Léxico, Morfología, Fonética, Traducción, Gramática del texto y Ciberlenguaje. Autora de multitud de publicaciones, citadas algunas de ellas a lo largo de este libro como *Aplicaciones lingüísticas de Internet* (2007).

El libro se divide en dos grandes partes, la primera engloba el concepto de *cibertexto*, más extensa, y la segunda dedicada al ciberlenguaje. La primera parte comienza con un capítulo dedicado a la introducción de conceptos como *ciberespacio* y *cibercultura*, además de destacar de esta última tres elementos fundamentales como son los sistemas de las *TIC digitales* como sistemas tecnológicos, los *hipertextos* como sistemas simbólico-culturales y las llamadas *comunidades virtuales*

como sistemas sociales, que se describirá con mayor amplitud en capítulos posteriores. En este capítulo Penas Ibáñez también define conceptos como *hipertexto*, *hipermedia*, o *internet*, aunque igualmente se tratarán de forma más amplia posteriormente.

Texto e hipertexto son dos puntos de especial interés en el segundo capítulo. A través del punto de vista de la lingüística textual, Penas Ibáñez describe *texto* como “unidad fundamental del lenguaje entendido comunicativamente. La distribución de los enunciados que forman el texto está en relación con la distribución de los temas, los subtemas y los cambios de tema” (Penas Ibáñez, 2018:32). Narra la importancia del texto en internet, ya que se ha convertido en un análisis detallado de los temas, pero con nuevas herramientas como son el hipertexto. En este mismo capítulo, la autora describe la procedencia de términos como *hipertexto*, *transtextualidad* e *hipertextualidad*. Además, nos presenta el espacio digital como tipología colaborativa en escenarios personales, comunidades virtuales, proyectos virtuales y web colaborativas. En cuanto al concepto de *hipertexto*, se califica como “texto digitalizado, reconfigurable y fluido. Está compuesto por bloques elementales unidos por links o lazos explorables en tiempo real en la pantalla” (Penas Ibáñez, 2018:39). Además, se centra en el hipertexto digital, que lo define como “conjunto de elementos informáticos interconectados en forma de red, que aprovecha las ventajas de acceso aleatorio a la información que facilitan los ordenadores. Aunque pueda leerse de la manera tradicional, es decir, en forma secuencial, la modalidad típica de desplazamiento hipertextual es la lectura navegacional” (Penas Ibáñez, 2018:50). Como último punto de este capítulo se incluye el concepto de *textualización*, y el *principio de linealidad* (linealización). Pero de especial interés es la diferenciación que la autora establece entre texto/enunciado, entiendo enunciado como la unidad mínima de comunicación en una interacción verbal que combinados entre sí forman textos orales.

El tercer capítulo incluye el análisis de los principios estructuradores del cibertexto. En primer lugar, se define *cibertexto* como “unidad global de carácter semántico y pragmático, donde *coherencia* y *cohesión* son

propiedades que lo definen como un tipo específico de texto en red” (Penas Ibáñez, 2018:61). Se define la cohesión del cibertexto como forma y no como contenido, que funciona primero como significado procedimental y después como conceptual, además de asegurarle al lector/ oyente la disponibilidad de la información relevante en cada momento. Además, la autora resalta los distintos tipos de mecanismos relacionados con la cohesión. También hace hincapié en el término *coherencia* “entendida como linealidad semántica. La coherencia textual se basa en la explotación discursiva de las expectativas que genera la información que se va apareciendo progresivamente en el texto” (Penas Ibáñez, 2018:71-72) y funciona primero como significado conceptual y después como procedimental, con la función de asegurar la continuidad del sentido y la interconectividad del contenido textual. Dentro de este mismo punto, la autora trata la progresión temática que actúa a favor de la coherencia y permite que la información avance y asegura un grado de continuidad en el contenido del texto, lo que favorece la cohesión (Penas Ibáñez, 2018:79); y todo ello concluye en la explicación exhaustiva de *tema* y *rema*. Del mismo modo describe la legibilidad y la compresibilidad como mecanismos que facilitan la coherencia.

En el capítulo que cierra la primera parte del libro, se ofrece la tipología textual, del cibertexto. Los tipos de cibertexto que presenta son múltiples y diversos el **correo electrónico** (e-mail o email) del que expone sus características más diversas (como su extensión, forma, etc.), sus elementos estructurales, las distintas reglas para su utilización y el papel que juega en la actualidad; el **chat** del que describe sus características; también **World Wide Web**, del que refiere una definición clara y precisa, sus funciones y sus características de diseño de las páginas web, aunque también muestra los diversos problemas que pueden presentar, por ejemplo, el uso de los traductores web; el **blog**, recopila cronológicamente textos exclusivamente de un autor o de varios autores con posibilidad de realizar un diseño acorde con el tema; se definen los **SMS** como una tecnología de comunicación para fines sociales, “una mezcla de abreviaturas, acrónimos, comunicación no verbal taquigráfica, emoticonos y ortografía distorsionada, lo que le otorga un alto grado de creatividad en la

escritura, sobre todo, en el nivel fonográfico” (Penas Ibáñez, 2018:117); el **WhatsApp**, aplicación de mensajería instantánea, que entre sus características permite conexiones con datos o Wi-Fi, lo que aumenta su disponibilidad, además, basándose en el estudio de M. C. Calero (2014) describe las características comunes del SMS y WhatsApp, y entre el MSN y el WhatsApp. Respecto de la **textualidad electrónica** y más concretamente **wiki**, resalta la clasificación maximalista de los textos digitales que realiza la autora: la **conferencia electrónica y la videoconferencia** se describen de forma exhaustiva como formas de interacción en la red similares a la conversación con copresencia física de los interlocutores y con ciertas peculiaridades; el **foro** como grupos de discusión sobre un tema concreto; el **videojuego y juego de rol** desde la perspectiva de la comunicación a través del mundo virtual compartido, que ejemplifica con varios videojuegos, como *Final Fantasy VII*, *Pokémon rojo / azul*, *Los Sims*, *Call of Duty*, *World of Warcraft* como fuentes léxicas.; y el **ciberarte** que contempla la escritura creativa con la creación de *micrologs*, *blognovela*, entre otras. Además, “La escritura creativa digital ha de abordar complejas cuestiones que afectan a conceptos que ya se han ido tratando a lo largo del libro, como: 'puente vs. frontera', 'hiperconectividad', 'liminalidad', 'virtualidad', 'extraterritorialidad', 'hibridación', 'extimidad', 'lectoespectador', 'jibarización', [...]” (Penas Ibáñez, 2018:139).

El capítulo cinco, *Un nuevo tipo de comunicación. Una lengua oral escrita o una lengua escrita oralizada*, pertenece a la segunda parte del libro. En esta parte define *ciberlenguaje* como “nueva especie de comunicación, que combina propiedades del habla, de la escritura y del medio electrónico. Los textos electrónicos se caracterizan por su fluidez, su simultaneidad y por no degradarse al ser copiados” (Penas Ibáñez, 2018:145). En este apartado también describe los conceptos de oralidad y escrituralidad, debido a que “la conversación funciona como marco para otras actividades discursivas, ya que en ella se argumenta y se polemiza, se cuenta y se relata, se explica o se expone y se describe. La conversación no es un *factum* sino un *fieri*, donde el campo para la negociación de los interlocutores está abierto” (Penas Ibáñez, 2018:151); y “la escritura actualmente utiliza como vehículo canales múltiples y variados que se

ajustan a dos tipos básicos: manual, para textos analógicos en soporte en papel (con lápiz, bolígrafo, tiza, etc.) y mecánico, para textos digitales, en virtud de medios telemáticos y electrónicos (impresión, ordenador, móvil, fax, CD-ROM, escáner, fotocopadoras, etc.) (Penas Ibáñez, 2018:154). Además, se analizan las diferencias que establece la autora entre el lenguaje escrito tradicional y el analógico basadas en el estudio de D. Crystal (2005: 96-100). Para finalizar, en relación con todos los puntos anteriores Penas Ibáñez describe detalladamente las características fonomorfológicas (ilustradas con ejemplos extraídos de Facebook, Twitter y WhatsApp), las léxico-semánticas, y las pragmático-comunicativas del ciberlenguaje.

Bajo el título *Otros códigos no verbales*, del capítulo seis, uno de los más breves, abarca cuestiones en relación con otros factores secundarios en la oralidad como lo paraverbal, lo cinésico y lo proxémico. En el mismo capítulo presenta un estudio de F. Yus (2008) en el que analizó cien blogs y obtuvo una serie de conclusiones sobre los diferentes elementos de este género y su posible pertenencia al *esquema mental interiorizado* del lector. También trata la escritura creativa en redes sociales y foros con la pertinente ejemplificación; la descripción hipermedia del teléfono móvil como aparato prototípico de los avances tecnológicos; y los emoticonos como solución a la limitación del ciberlenguaje, aunque con ciertas controversias.

El capítulo siete, *la ciberalfabetización en usuarios no expertos. Una tecnojerga*, sitúa el léxico especializado como marcador de permanencia en un grupo: como ejemplo, *ForoCoche* en el que se encuentran términos jergales solamente utilizados y entendidos por sus miembros.

En el último capítulo se incluyen las conclusiones del estudio realizado por la autora y Milagros Alonso Perdiguero a lo largo de dos cursos académicos (2013-14 y 2014-15) que consistió en "una aplicación a la comprensión textual del ciberléxico informático, mediante muestras definicionales en informantes de Enseñanza Primaria y Secundaria, usuarios muy familiarizados con las nuevas tecnologías, integrantes de la primera generación eminentemente digital o generación millennial." (Penas Ibáñez,

20182:19). En este análisis se intenta verificar la cita de R.A. de Beaugrande y W.U. Dressler (2005:284): "Es bastante probable que la comunicación textual ponga en juego la mayor parte de las habilidades superiores del comportamiento racional humano"; y describe esas capacidades. En cuanto a la metodología, a los alumnos se les hizo copiar un texto leído por el profesor y a continuación se les señalaron unas determinadas expresiones o ítems de ese mismo texto, que debían definir o aclarar su significado sin ninguna pauta sobre la forma de ejecutar la tarea encomendada. Una vez obtenidos los datos, se analizó la información con el fin de sistematizarla y cuantificarla, y se realizó un estudio de modo inductivo. A través de gráficos mostró los resultados basándose en la información textual y lexicográfica; y atiende a parámetros cuantitativos y cualitativos referentes a la información de las muestras textuales y los semas seleccionados, y referentes a la información lexicográfica, de los que se extraerán conclusiones significativas como que "se representan los mecanismos semánticos más empleados por los informantes en las muestras textuales de ciberléxico informático que desempeñan una clara función de cohesión léxica. Los procesos más destacados son la metonimia y la sinonimia. Se comprueba que cuando en las definiciones se procede por metonimia (también aplicable a la hiperonimia), los semas nucleares suelen ir acompañados de otros semas que permiten concretar los términos seleccionados. [...] En cuanto a la sinonimia, se ve que aparece, o bien de forma única o bien acompañada de algún elemento sémico redundante, de manera pleonástica" (Penas Ibáñez, 2018:252).

En síntesis, *El cibertexto y el ciberlenguaje* es una publicación de gran interés que aporta un aire innovador al panorama de la reflexión sobre el texto y el lenguaje en la red. Consigue alcanzar el objetivo de ofrece un estudio muy elaborado de todo el ámbito del cibertexto actual; y, a través de multitud de ejemplos, demuestra la importancia o los posibles problemas que puedan surgir en el uso del lenguaje en la red, que quizá en muchas ocasiones pasamos por alto, al tiempo que desmontan ciertos mitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calero, M.L. (2014). *El discurso del WhatsApp: entre el Messenger y el SMS*. *Oralia*, 17: 87-116.
- Crystal, D. (2002). *El lenguaje e internet*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, D. (2005). *La revolución del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.
- Parrilla, E. A. (2008). *Alteraciones del lenguaje en la era digital*. Recuperado de <http://docplayer.es/28233954-Alteraciones-del-lenguaje-en-la-era-digital.html>.
- Penas Ibáñez, A. (2018). *El cibertexto y el ciberlenguaje* (Proyecto editorial claves de la lingüística). Madrid: Editorial Síntesis.
- Penas Ibáñez, M^a A. y S. Carrasco (2007). Aplicaciones lingüísticas de Internet. En *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (pp.929-940). Madrid: Arco Libros.
- Ramonet, I. (1998). *Internet, el mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yus, F. (2007). Alteraciones de la relevancia en los cibermedios. *Universitas Psychologica*, 7(3), 629-642. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/382>.